

DECRETO ALCALDICIO N° 2247
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 28 SEP 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios y su reglamento según Decreto Alcaldicio N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2019 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba Presupuesto Municipal 2022.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1523 de fecha 27.09.2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita iniciar proceso de Licitación Pública a través de www.mercadopublico.cl, para la "**Adquisición de Graderías Móviles para Gimnasio Municipal**" perteneciente a la "Oficina Comunal del Deportes". Aprueba Bases administrativas y Técnicas, Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl, para la "**Adquisición de Graderías Móviles para Gimnasio Municipal**" de la "Oficina Comunal del Deportes".

APRUEBASE Bases Administrativas Técnicas y Formatos.

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por: Sra. Thannia Ulloa Sanchez, Directora DIDECO, Sr. Franco Faundes Solis, Arquitecto Dirección de Obras Municipal, Sr. Luis Medina Arévalo, Encargado Programa Oficina Comunal de Deportes o quienes los subroguen.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta N° 215.29.99.000.000.000 "Otros activos no financieros" Gestión Interna del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CMAB/MBQ/TUS/LMA/lma
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Dideco (1)
Mercado Publico (1)
Archivo.-